

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
(EN MILES DE PESOS)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INGRESOS		BALANCE DE EJECUCIÓN	
CÓDIGOS	DENOMINACIONES		PRESUPUESTARIA ENE-DIC 2025
	INGRESOS	\$	5.124.422
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$	72.760
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	5.424
1.2	RENTA DE INVERSIONES	\$	-
1.3	ARANCELES DE MATRÍCULA	\$	67.336
-	DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA	\$	-3.906
-	ARANCELES POR PAGO DIRECTO	\$	71.242
-	ARANCELES DE POST GRADO	\$	-
2	VENTA DE ACTIVOS	\$	-
2.1	ACTIVOS FÍSICOS	\$	-
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$	-
3	TRANSFERENCIAS	\$	1.717.640
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	\$	-
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PUBLICAS	\$	1.717.640
4	ENDEUDAMIENTO	\$	-
4.1	INTERNO	\$	-
4.2	EXTERNO	\$	-
4.3	PROVEEDORES	\$	-
5	FINANCIAMIENTO FISCAL	\$	-
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	\$	-
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	\$	-
5.3	PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$	-
5.4	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL	\$	-
6	RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	\$	-
6.1	PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	\$	-
6.2	OTROS PRÉSTAMOS	\$	-
7	Otros Ingresos-Leyes Especiales	\$	15.202
8	Saldo Inicial de Caja	\$	3.318.820

GASTOS		BALANCE DE EJECUCIÓN	
CÓDIGOS	DENOMINACIONES		PRESUPUESTARIA ENE-DIC 2025
	GASTOS	\$	5.124.422
A.	DE OPERACIÓN	\$	1.597.741
1	GASTOS EN PERSONAL	\$	1.181.386
1.1	DIRECTIVOS	\$	200.229
1.2	ACADÉMICOS	\$	121.812
1.3	NO ACADÉMICOS	\$	475.353
1.4	HONORARIOS	\$	339.043
1.5	VIÁTICOS	\$	2.778
1.6	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$	1.615
1.7	JORNALES	\$	-
1.8	APORTES EMPLEADOR	\$	40.555
2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	404.720
2.1	CONSUMOS BÁSICOS	\$	56.643
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	\$	59.408
2.3	SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$	26.306
2.4	ARRIENDOS DE INMUEBLE Y OTROS ARRIENDOS	\$	27.763
2.5	GASTOS EN COMPUTACIÓN	\$	68.951
2.6	OTROS SERVICIOS	\$	165.648
3	TRANSFERENCIAS	\$	11.635
3.1	CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	\$	-
3.2	BECAS ESTUDIANTILES	\$	11.635
3.3	FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	\$	-
3.4	FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	\$	-
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$	-
-	CONSEJO DE RECTORES	\$	-
-	CENTROS DE ALUMNOS	\$	-
-	OTROS	\$	-
3.6	CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N° 18.768	\$	-
B.	DE INVERSIÓN	\$	130.551
4	INVERSIÓN REAL	\$	130.551
4.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	104.206
4.2	VEHÍCULOS	\$	-
4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	\$	6.703
4.4	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$	19.643
4.5	OPERACIONES DE LEASING	\$	-
5	INVERSIÓN FINANCIERA	\$	-
5.1	PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	\$	-
5.1.1	PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70 LEY 18.591	\$	-
5.1.2	OTROS PRÉSTAMOS	\$	-
5.2	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$	-
C.	AMORTIZACIÓN	\$	24.926
6	SERVICIO DE LA DEUDA	\$	-
6.1	INTERNA	\$	-
6.2	EXTERNA	\$	-
6.3	PROVEEDORES	\$	-
7	COMPROMISOS PENDIENTES	\$	24.926
D.	OTROS	\$	3.371.204
8	SALDO FINAL DE CAJA	\$	3.371.204